



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

Cuartel General, 6 de julio de 2020

**EBS-181-2020**

**REF.:** Convocatoria Curso  
Abastecimiento de Altos caudales.

Señores  
Capitanes de Compañía  
Cuerpo de Bomberos de Santiago  
**Presente**

Señor Capitán:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° del Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 60 del año 1999, la Escuela de Bomberos de Santiago extiende la siguiente Convocatoria, para participar de Curso "Abastecimiento de Altos Caudales".

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido  
Rector  
Escuela de Bomberos de Santiago



## Cuerpo de Bomberos de Santiago Escuela de Bomberos de Santiago

### **CONVOCATORIA CURSO “ABASTECIMIENTO DE ALTOS CAUDALES”**

---

#### **I. PRESENTACIÓN**

En consideración al proceso de actualización y estandarización de las Compañías de Especialidad o que desarrollan ciertos trabajos específicos, la Escuela de Bomberos de Santiago, con la participación de Instructores de las 3ª, 18ª y 22ª Compañías, han desarrollado la versión Semi Presencial, a distancia para los módulos teóricos, y presencial, para los módulos prácticos, del Curso “Abastecimiento de Altos Caudales”.

Por lo anterior, la Escuela de Bomberos de Santiago, convoca a los Voluntarios(as) señalados en el número III de esta nota al **“Curso Abastecimiento de Altos Caudales”**, que se iniciará a partir del **Lunes 20 de Julio de 2020, mediante una Plataforma On line** en las fechas y horarios que se indican en programa adjunto.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

#### **II. PROPÓSITO DEL CURSO**

Entregar al Bombero – Participante, conceptos, organización y procedimientos empleados en el sistema de abastecimiento de altos caudales, de tal forma que sean aplicados de forma simulada o real de acuerdo a la necesidad.

#### **III. PARTICIPANTES**

El Curso está dirigido a Bomberos del CBS, con preferencia de las Compañías 2ª, 3ª, 18ª, 21ª y 22ª. (En el caso de no coparse el total de cupos con postulantes de las Compañías mencionadas, se distribuirán en otras postulaciones de bomberos que cumplan con los requisitos exigidos).

#### **IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN**

- a. El Curso será dictado para 40 participantes.
- b. Al curso podrán postular los Bomberos indicados en el punto III, **hasta el día 15 de Julio de 2020**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía, a la señora Patricia Vera de la O, [patricia.vera@cbs.cl](mailto:patricia.vera@cbs.cl), Jefa de Operaciones de la Escuela.



## *Cuerpo de Bomberos de Santiago*

### *Escuela de Bomberos de Santiago*

#### **V. METODOLOGIA**

- a. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS y se impartirá, en su parte teórica, en la modalidad a distancia (clase dictada por Internet).
- b. Las clases prácticas se realizarán una vez concluida la emergencia sanitaria y cuando las autoridades del CBS dispongan el regreso de las actividades normales de la Escuela, todo lo cual será informado oportunamente.
- c. Quienes aprueben el curso (parte teórica y práctica), recibirán una certificación que les acreditará como "Operadores de Abastecimiento de Altos caudales"

#### **VI. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- a. Curso Básico Nivel I aprobado o Curso PREBAS aprobado.
- b. Presentar Ficha de Postulación con sus datos personales completos.

**Nota:** Se solicita al señor Capitán velar porque el postulante que seleccione esté de acuerdo a las necesidades del servicio.

#### **VII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

- a. Contar, y usar, **OBLIGATORIAMENTE** el correo Institucional.
- b. Asistencia obligatoria a las sesiones virtuales en que se presentarán los módulos del curso.
- c. Contar con computador y conexión a internet, adecuada, para descargar los manuales y rendir las evaluaciones desde la plataforma E – Learning de la EBS, y acceder a las clases dictadas a través de la plataforma On Line o a distancia.
- d. Integrar un WhatsApp Curso, que construirá un medio de comunicaciones rápidas y relevantes del curso

#### **VIII. OTROS**

Para aprobar el curso el Participante deberá:



## *Cuerpo de Bomberos de Santiago*

### *Escuela de Bomberos de Santiago*

- Obtener el porcentaje mínimo de aprobación de 70%, en las evaluaciones teóricas parciales y final.
- Alcanzar un 100% en las evaluaciones prácticas
- Acreditar un 100% de asistencia a las clases dictadas a través de las plataformas utilizadas y prácticas a realizar posteriormente.
- Si no aprueba alguno de los módulos, deberá participar de un reforzamiento y una evaluación de segunda oportunidad, de reprobala, existe la posibilidad de rendirla en el próximo curso. Quedando en calidad de Pendiente y no Reprobado, al finalizar dicho curso. (Cada módulo tendrá un registro escrito de aprobación).
- En consideración a que la situación actual que enfrenta el país, que no posibilita la adecuada calendarización de las actividades prácticas, y por ende la finalización total del curso; se deja expresa constancia que la aprobación total de la parte teórica del curso, no otorga ningún tipo de certificación.
- Al término del Curso la Escuela informará al Comandante, la nómina de voluntarios aprobados del curso Abastecimiento de Altos caudales para su nombramiento como Operador.
- Así mismo, se enviará una nota informativa a las Compañías para su anotación en su Hoja de Servicio.



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

**Programa Curso Abastecimiento de Altos Caudales**

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
Lunes 20 de Julio	20:00 horas 20:30 horas	<b>Lección N° 1:</b> Generalidades del Curso <b>Lección N° 2:</b> Ética y Abastecimiento
Miércoles 22 de Julio	20:00 horas	Evaluación Lección N° 2
Viernes 24 de Julio	20:00 horas	<b>Lección N° 3:</b> Algunos conceptos de hidráulica
Lunes 27 de Julio	20:00 horas	Evaluación Lección N° 3
Miércoles 29 de Julio	20:00 horas	<b>Lección N° 4:</b> Fuentes de agua y material menor de abastecimiento
Viernes 31 de Julio	20:00 horas	Evaluación Lección N° 4
Lunes 03 de Agosto	20:00 horas	<b>Lección N° 5:</b> Procedimiento Operativo Estándar de Abastecimiento
Miércoles 05 Agosto	20:00 horas	Evaluación Lección N° 5
Viernes 07 de Agosto	20:00 horas	Evaluación Teórica final